



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

RESOLUCIÓN DE CONCEJO CANTONAL No. 109-2025

**AB. PATSY L. JÁCOME CALLE, MGS.
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

CERTIFICA:

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el día **jueves catorce de agosto del dos mil veinticinco**, por Unanimidad, **RESUELVE**: Autorizar a la Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Alcaldesa Subrogante del Cantón Santa Rosa, para que bajo los términos de los Arts. 5 y 6 del COOTAD, proceda con la revocatoria y consecuente reversión de la donación realizada mediante Resolución de Concejo de la sesión ordinaria del 29 de diciembre de 1971 otorgada a favor de la Asociación Quince de Octubre", por lo cual se autoriza al señor Procurador Sindico, realice los trámites legales pertinentes.

Santa Rosa, 15 de agosto del 2025.

**Ab. Patsy L. Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL**

C. C. : Dirección Administrativa
: Dirección Financiera
: Dirección de Planificación y Desarrollo Cantonal
: Procuraduría Sindica
: Archivo

